

**ING. JUAN MANUEL MADRIGAL ESPARZA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DE H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO**  
**PRESENTE:**

Por este medio le hago llegar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para dar contestación a sus oficios No. 44, 45, 48, 49, 50 y que a continuación doy respuesta:

1.-Oficio No. 44, en relación al listado de Licencias y Permisos de Construcción me permito enlistar las que se otorgaron durante el periodo del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2019:

- Adelina Torres Urbina, Mariano Azuela colonia Juan Gil Preciado
- Ramón López Herrera, calle Hidalgo No. 108 colonia Centro
- Abel Bravo Galván y Ma. Romelia Ayala López, calle Luis Donaldo Colosio No. 32 colonia solidaridad.

2.- Oficio No. 48 en relación a listado de obras contratados por asignación directa:

- Equipamiento del pozo profundo para el agua potable de la localidad del Mezquitillo
- Equipamiento del pozo profundo para el agua potable de la localidad de La Víbora.

3.-Oficio No. 45 en relación al listado de permisos para la construcción de fraccionamientos nuevos, le informo que hasta la fecha no se ha otorgado ningún permiso mencionado.

4.-Oficio No. 49 en relación al listado de obras y servicios por invitación restringida, le informo que hasta el momento no se ha otorgado ninguno.

5.-Oficio No. 50 en relación al listado de licencias de construcción por mandato judicial le informo que hasta el momento no se ha otorgado ninguna licencia por mandato judicial.

ATENTAMENTE

Degollado, Jalisco a 17 de Febrero del 2020

ARQ. JOSÉ ANTONIO YÉPEZ RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES